

## 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### 4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2018-9095** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 8/2018, por crédito extraordinario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se hace público el resumen por capítulos del Presupuesto del Ayuntamiento para 2018, una vez incorporado al mismo el expediente de modificación de crédito número 8, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 20 de agosto de 2018 y elevados automáticamente a definitivos al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de información pública.

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación 8	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Gastos de Personal	2.131.261,97	-2.203,42	2.129.058,55
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	2.153.005,30		2.153.005,30
3	Gastos Financieros	50,00	+2.203,42	2.253,42
4	Transferencias Corrientes	103.422,00		103.422,00
5	Fondo de Contingencia	23.438,30		23.438,30
Operaciones de Capital				
6	Inversiones Reales	2.755.337,80		2.755.337,80
<b>Total</b>		<b>7.166.515,37</b>	<b>0,00</b>	<b>7.166.515,37</b>

Marina de Cudeyo, 5 de octubre de 2018.  
La concejal delegada,  
María Emilia Pérez Prieto.